

# LA VIGTORIA

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.  
ADMINISTRACION: Manzilla, número 38.  
La correspondencia administrativa á la Administracion, la demás á la Redaccion.

### ADVERTENCIA

No se devuelven los originales despues de su publicacion.  
Se hará la critica de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . . 0'50 pesetas  
Id. id. trimestre. . . . . 1'50  
Id. id. un año. . . . . 6'00  
Pagando un año anticipado. . . . . 5'00  
Anuncios y comunicados á precios convencionales

## Monólogo de actualidad

### LA ALUCINACION

*Sagasta, sentado sobre uno de los bordes de su lecho, se oprime el tupé con ambas manos en actitud meditabunda. Son las dos de la madrugada. Un mosquito filarmónico lo saca, merced á un picotazo en la nariz, de la abstracción en que se halla sumido. Restregándose los ojos.*

Noche, lóbrega noche, eterno asilo del miserable que esquivando el sueño, amargas penas en silencio gimes... ¡Pero qué es esto, Dios mio! Estoy diciendo versos de D Nicasio... Las dos y media! ¡Cuán larga se hace esta noche interminable... Y hoy mismo he de leer el decreto de clausura... ¡Cielos, qué temores me asaltan! La frente me arde, el tupé se me eriza... ¿Y porqué se me eriza? ¡No lo sé!... ¡Sí lo sé!... ¡Pero no!... ¡Pero sí!... ¡Oh!... ¡Ah!... Ese Romero... Ese Mella... ¡Las tiemblas me piernan... digo... al revés!... Las minorías se me vienen encima... Las mayorías casi me abandonan... Moret bosteza... Pero ¿por qué bosteza Moret? ¿No le he dado puesto en la comisión de París? ¿Ese hombre es insaciable! ¡Sí, insaciable!... Allí le veo... allí cabe la cocina... se afila los dientes con una piedra de amolar... Se tira de las uñas con unas tenazas... ¡Para qué se estira las uñas! ¡Socorro! ¡Cielos, qué exaltación... Veo á Moret por todas partes... Ya se aparta de mi vista. ¡Deja eso, quieto, bandido, déjalo, que es mio, que me pertenece, que lo afané yo con mi trabajo honrado... vamos á decir ¡Déjalo! ¡No me oye!... Y se lo lleva!... ¡Ay! Ya huye... se descuelga por una ventana para no ser visto... Huyó al fin!

¡Otra sombra! No se le vé el rostro... viene envuelta en una capa... asoma por entre el embozo un trabuco... ¡No, no es un trabuco, es una mano... ¡Jesucristo, qué uñas! No se descubre el rostro... Esa mano me es conocida... esas uñas... ¡ah, sí es una mano amiga... la mano de Primo... la que firmó el pacto de Biacnabató... Horror!... de acuerdo común conmigo desde luego... Se pone furioso... ¿Porqué se pone furioso? ¿No lo mandé á Filipinas para que se cubriera de laureles?... Me presenta un saco enorme de oro... Espera, Primo, espera, yo te amo... ¡Qué! no me hace caso. Dame la mitad que me pertenece... ¿Qué hace? Atiza la mano derecha... estira el dedo pulgar... lo mueve rápidamente de un lado á otro... Cielos, eso es decir que nones!... Se va... huye... también me abandona Primo... Qué angustia!... Ven, Primo, yo te abriré ese juicio de residencia que me pides y te dejaré á salvo... ¡Cómol! Vuelve á ponerse furioso por lo del juicio. Saca el sable en son de amenaza... No, no te abro el juicio... no te subirá el fajín al cuello... no sufrirás el peso de la leontina... Sonríe satisfecho. Ahora si que me cede la mitad del saco... No, pues no me la cede... gesticula que nó y cierra el puño. Huye... le seguiré con la vista... va por los aires montado en el talego... Ya se remonta... ya descende... Canarios, acaba de caer sobre Monte Carlo. Dios coja confesados á los montecarlinos!...

¿Más sombras aún? ¿Sí, sombras son... Qué implacable es el cielo conmigo... Santo Dios, un relámpago... Cuántos rayos!... No, no son rayos... son dagas florentinas... tienen ojos sobre las empuñaduras... Cuántas desfilan ante mi vista! ¿Qué!... ¿Porqué me guían esos ojos? ¡Trán á limpiarme el comedero!... Socorro!...

Cielos, agua... serenoool... Ya no veo dagas... ahora son boinas... Baiian á mi alrededor... me toman el pelo... A mí tomarme el pelo las boinas. A mí, al H. Paz... al gran... Carcundas! Esperad... *acepto el que me dais plazo breve y perentorio...* Qué estrépito es ese! ¡Eh!... Si no hay duda... lo producen las carcajadas... Se rien de mí como si fuera un carcamal... Yo carcamal!... Venid, yo os daré puestos en la comisión de París... vuelven á reir con estrépito... Yo os sentaría la mano si estuviera aquí López Domínguez... López, López, acude en mi ayuda!... No acude, está echándole alpiste á los canarios... Gracias, Dios mio, ya se van... Pero ¡Cielos, tiran para Oriente!... Socorro!... sereno, sereno! Yo muero... Qué angustia!... Me faltan las fuerzas... se me pone el ojo claro como á los besugos... Siento ruidos internos... Socorro! ¡Pablo!... La rigidez se extiende por todos mis miembros... el cerebro se me desvanece... Quiero luz... luz! dónde están los fósforos!... Luz, luz, luz... No hay luz... Por fin llegas, Pablo... por fin!... Acércate, más, más aun... que yo te toque... así... Saca la luz... Qué! ¿Cómol! ¿Qué dices!... No, no lo repitas!... Eso no puede ser... ¿Que no hay luz? ¿Y la que vino de Cuba?... ¿Y la que vino de Filipinas?... Imposible... Luz ahora mismo ó te mando colgar del conde de las Almenas!... ¿Pero qué has hecho de la luz, desgraciado?... ¡Eh!... ¿Qué dice tu lengua?... ¿Qué pronuncian tus labios!... ¿Que se la ha llevado Moret?... Que ha cargado con ella mi primo?... Traidores... miserables!... Ay de mí!... El cielo se me enfria... el de la boca!... Ay Pablo!...

*Sagasta, cae accidentado, al pié de la cama, introduciendo inopinadamente el tupé en un vaso etrusco. Pablo busca una toalla y se lo seca, cariñosamente mientras las primeras tibias claridades del crepúsculo matutino comienzan á penetrar por los resquicios de la ventana.*

Telón rápido.

## Los españoles en la Argentina

«Dicen de Buenos Aires que, entre los comerciantes españoles establecidos en la República Argentina, se agita la idea de formar un comité para adquirir en España los artículos de exportación en aquel país que se produzcan en el nuestro.

Se calcula que, de realizarse el pensamiento, entrarían en España 100 millones de pesos al año, pues el 80 por 100 del comercio mayorista de Buenos Aires y el 35 del establecido en el campo, es propiedad de españoles.

De las anteriores líneas, que cortamos de un periódico de Madrid, se deduce cual es el camino que en la crisis actual debe seguir la producción española y en qué consiste el verdadero patriotismo de nuestros paisanos.

No basta decir que el Estado debe abrir á los productos de nuestra fabricación nuevos mercados; que debe celebrar tratados de comercio que compensen en cuanto sea posible la demanda del mercado antillano que se cierra para nosotros.

Por mucho que haga la iniciativa oficial, siempre resultará deficiente, pues la compra y venta, la operación mercantil no se regula á voluntad de ningún gobierno; obedece á leyes que no están al arbitrio de ninguna autoridad y únicamente el comerciante y la iniciativa privada pueden encauzar las corrientes en el sentido que se desee.

Todo lo que no haga el propio interesado, escapará siempre á la acción del Gobierno.

La unión de los comerciantes españoles residentes en la Argentina es un gran medio de dar salida á la producción nacional y de evitar la crisis fabril que se anunciaba después del desastre político: ahora falta que los productores de aquí respondan á la generosa iniciativa de nuestros hermanos de allá, adaptando sus productos al gusto de aquellos consumidores y contentándose con una ganancia remuneratoria, pero pequeña; que, de no hacerlo así, resultarán estériles todos los sacrificios que se hagan por los españoles de la Argentina en pro de la industria de sus hermanos de la Península, toda vez que el público impondrá su deseo y éste no vendrá conforme con la clase de género producido.

D. DE L.

## MISTERIOS Y TINIEBLAS

Desde el día en que comenzó la guerra con Norte América hasta la hora presente, vivimos los españoles bajo el imperio de las tinieblas.

Todo anormal, todo inexplicable, nadie se da cuenta de lo sucedido; los que debieran hablar callan, los que todo lo ignoran charlan y alborotan, los que han representado papel más ó menos importante en la tragedia, vagan de allí para aquí, como personajes fantásticos, como sombras, y cuando se les supone á centenares de leguas de la Península, aparecen en la frontera ó en algún puerto del litoral, y todos caen en Madrid como en una sima, y allí enmudecen y se pierden de vista.

El general Pando, que tan pronto se le creía al frente de los batallones que avanzaban en socorro de Santiago de Cuba, como se le señalaba en Jamaica actuando de contratista de viveres, como se le suponía en Méjico, ó saliendo de la Habana, ó en Nueva York, nos aparece en plena canícula embozado en su capa hasta los ojos en el fondo de un vagón en la estación de San Sebastián.

El Sr. Díaz Moreu, prisionero de los yanquis, surca libremente el mar cuando sus compañeros permanecían cautivos, y con alboroto y prometiéndolo decir grandes verdades cae en Madrid, en la sima, y allí se desvanece.

Linares, Augustí, Cervera, todos van llegando y todos permanecen mudos.

El conde de las Almenas alza la voz en el Senado y ataca á Primo de Rivera y á Weyler y á Linares, y le llama fracasado y le culpa de los desastres.

En cambio, ese señor conde, ni tiene una palabra de censura para el Sr. Martínez Campos, ni una palabra de reprobación para el señor Toral.

Misterios, misterios y misterios. Los españoles que tenemos la ganga de respirar en el siglo de las luces, podemos decir que actualmente vivimos á obscuras, en el reinado de las tinieblas.

¿Porque no derrama sobre ellas su siniestra luz la masonería?

¿Será éste acaso el misterio de todos estos misterios?

Así lo creemos.

D. DE L.

## ESTADÍSTICA PAPAL

El estado de salud de Su Santidad León XIII hace pensar en el vacío que el Pontífice puede dejar en el mundo y hace recordar detalles de la duración de otros pontificados.

Presenta nuestra centuria la particularidad de que de todos los siglos de la era cristiana, es, exceptuando el primero, el que cuenta menor número de pontificados, pues hasta ahora éstos no pasan de seis.

El siglo primero, aún contando á San Pedro, tuvo sólo cuatro Pontífices.

De 253 Papas que figuran en la cronología eclesiástica, puesto que los que tomaron carácter oismático aparecen excluidos de la misma, el siglo X presenta el mayor número.

Hubo en él 23 Papas.

Los siglos VII y IX vieron 20 pontificados cada uno.

El XI contó 18 y cinco antipapas; el XII 16 de los primeros y 6 de los segundos; los demás fluctúan entre 15 y 8 pontificados.

Clasificados por la nacionalidad, ha habido 14 Papas griegos, 8 sirios, dos africanos, dos dálmatas, 15 franceses, seis alemanes, cinco españoles, dos saboyanos, un inglés, un portugués, un holandés, un suizo y 195 italianos.

De más de veinte años de pontificado no ha habido más que 10 Papas, contando á León XIII, y de esos diez, tres corresponden á nuestro siglo.

En este hay también la particularidad de no señalarse por su duración ningún interregno, cuando en otras centurias los hubo de muchos meses y hasta de años.

El Papa español de pontificado más largo fué San Dámaso, que gobernó durante dieciocho años la Iglesia.

De más de ochenta y cuatro años han muerto seis; el Pontífice actual cuenta ochenta y ocho.

El Papa que alcanzó mayor longevidad fué Gregorio IX; le eligieron cuando tenía ochenta y seis años y llegó á los cien.

El pontificado más largo ha sido el de Pío IX, quien, según es sabido, ocupó la Santa Sede desde 1846 hasta 1878.

El español Pedro de Luna, Benedicto XIII, contó treinta años desde su elección hasta su muerte; pero en calidad de Papa oismático no se le reconoce esa duración.

Otro pontificado largo es el de Pío VII, que gobernó la Iglesia desde 1800 á 1823.

León XII, que le sucedió, ocupó la Santa Sede seis años; Pío VIII año y medio; Gregorio XVI, el antecesor de Pío IX, oñó la tiara quince años.

Que el Pontífice actual abra con su bendición el siglo XX, es lo que debemos desear.

## El teatro moderno

El teatro fué fundado para que fuese escuela de moralidad y buenas costumbres y, tal como está hoy, es todo lo contrario de lo que debiera ser.

Es un foco de inmoralidad, pero foco pestilentísimo que inficiona suavemente, sin que apenas se llegue á advertir.

Es comercio escandaloso—nos había ocurrido otro epiteto más propio, pero le dejamos en el tintero—donde por unos cuantos reales vende el mismo espectador la vergüenza, el pudor, la honestidad y la afición y respeto á todo lo que es decencia y recato.

Es escollo, donde muchos tropiezan; mar, en el cual innumerables zozobran; sentina donde muchas almas encuentran la muerte.

Lo raro es que no tienen la principal culpa los actores y autores, sino los espectadores.

Es conocido el gusto de éstos y conforme á él se les sirven los platos en la escena.

Tanto es así, que han existido actores y actrices de buen sentido moral—son los menos—que no han querido representar sinó obras decentes y han contado los fracasos por el número de representaciones.

La famosa actriz francesa, Elena Massy, decía en cierta ocasión á sus discípulas: «el pudor y la vergüenza son un estorbo en las tablas; yo no comencé á escuchar aplausos y á recoger palmas, hasta que no prescindí del recato.»

Sean, pues, los culpables de la inmoralidad del teatro los escritores y actores, sean los espectadores, ó sean todos ellos, lo cierto es que el teatro está perdido; que el teatro moderno, lejos de ser un bien es un mal.

Esto lo hemos dicho ya muchas veces, ésto, aunque no lo dijéramos nosotros, lo saben hasta los menos entendidos en estas cosas, y, sin embargo, al teatro se va sin enterarse de si la obra que se va á representar es buena ó mala, moral ó inmoral.

Si supiéramos que la mayor parte de los comestibles que se venden en el mercado estaban envenenados, aunque por excepción algunos no lo estuvieran ¿nos compraríamos indistintamente y los llevaríamos sin cuidado á nuestra boca?

Pues ésto es lo que hacen los que, sabiendo como está el teatro moderno, acuden á él sin enterarse previamente de la bondad ó malicia, de la moralidad ó inmoralidad de las funciones.

Y, luego, lo curioso es que algunos ó algunas salen escandalizados ó escandalizadas diciendo: «si sé que es así la función, no hubiera venido, ni mucho menos hubiera traído á mi esposa, y ellas á mis niños, á mis niñas; he pasado un mal rato, etc.»

¿Y por qué no os enterásteis antes de ir preguntando á personas entendidas y timoratas?

¿No haríais eso y mucho más en el caso de los alimentos que hemos presentado como ejemplo?

¿Los comeríais vosotros sin enteraros y los dejaríais comer á vuestras esposas y las madres á vuestras hijas y á vuestros hijos?

Más todavía:

Si vais indiscretamente á una función, creyéndola porque sí buena, y sin haberos parado, como debeis, á pensar y á consultar si es buena ó mala, y os encontráis con que es inmoral: ¿por qué en cuanto lo conocéis no os salís del teatro inmediatamente, llevándoos á cuantas personas os son queridas?

¡Ah!, aplicad el caso de los alimentos envenenados: ¡qué pronto los arrojaríais lejos de vosotros ó de vosotras, si, están lo comiendo os porque los creísteis no envenenados os enterárais de pronto de que lo estaban!; ¡con qué presteza y energía los arrancaríais de las manos de los seres á quienes amáis, diciéndoles que por Dios no los tomaran, que estaban envenenados; ¡que á prisa llamaríais al médico para que propinase á todo escape el contraveneno!

Pues obrad así, cuando de alimentos morales se trata.

El asunto confesareis que es mucho más importante.

Salíos, pues, del teatro si imprudentemente fuisteis á él sin enteraros de la bondad ó malicia de la función y después veis que es mal; salíos del teatro, señoras cristianas, con vuestros hijos y vuestras hijas; detrás de vosotras irán otras, todas seguramente, porque la que allí quelara sería ya tachada, y con razón, de sin vergüenza; y detrás de todas irán vuestros maridos, vuestros hermanos, todos los caballeros.

¡Ah! si de la manera que hemos dicho, y aclarado con el ejemplo de los alimentos, se portarán con el teatro los espectadores sensatos, ¡qué pronto se retiraría de los carteles las funciones inmorales, como cambiarían de modo de escribir los autores, qué cuidado tendrían de representar obras morales los actores!

¿Porqué los espectadores no se portan tan razonablemente como hemos dicho?

Duro es oírlo y violento escribirlo, pero no encontramos más explicaciones que estas, entre las cuales pueden elegir la que les cuadre:

O no son esos espectadores tan morales como deben, ó no quieren perder el importe del billete, ó no tienen valor para vencer al fantasma del que dirán, el maldito respeto humano.

Y díganlos por su vida:

A guna de esas causas, ¿podrá escusarlos ó escusarlas ante Dios y ante su conciencia de pecado? ..

Termo Cauterio.

## La erupción del Vesubio

Telegrafan de Nápoles diciendo que la erupción del Vesubio se presenta cada día más amenazadora é imponente.

El observatorio, establecido en las cercanías del volcán famoso, ha podido apreciar que el Vesubio arroja piedras de análoga composición y forma que las lanzadas en la erupción de 1872, hecho que demuestra la importancia de la actual que tiene alarmados á los pueblos comarcanos.

La lava más amenazadora es la que se desliza por la falda sud-oeste del monte, que va inundando el magnífico valle del Vetiano.

El observatorio, que antes de la erupción se encontraba á una altura de algunos centenares de metros, no tiene hoy más que uno y 27.

La topografía del volcán ha cambiado radicalmente.

Alrededor del cráter central, se han abierto

siete nuevos orificios, por los que arroja el volcán considerable cantidad de materias ígneas.

La fuerza dinámica del cráter principal aumenta diariamente.

El espectáculo que ofrece la erupción de noche, es sorprendente.

Miles de turistas acuden diariamente á presenciar el grandioso panorama que ofrece una de las erupciones más famosas del Vesubio en el presente siglo.

## Ayuntamiento

SESIÓN DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1898

Presidió D. Juan Andrés Hernández y asistieron los Sres. García, Gómez y Parra.

Fuó leída y aprobada el acta correspondiente á la sesión anterior.

La Delegación de Hacienda, según añaña costumbre, pide dinero al Concejo.

El señor alcalde dijo que había remitido 3.000 pesetas y estaba gestionando lo necesario para enviar otras 2.000.

Los diputados provinciales D. José Rodríguez Brunet y D. Cecilio González Domingo ofrecen sus servicios al Ayuntamiento y prometen dedicarse á la defensa de los intereses de Béjar.

Quedó enterado el Concejo, aceptó las ofertas y acordó dar gracias á los diputados.

La sociedad electricista «La Abeja» solicitó permiso para el tendido de cables y demás trabajos necesarios para la instalación del alumbrado, resolviendo el Ayuntamiento el correspondiente pase á las comisiones de Policía y Hacienda.

Fuó aprobado un informe de la comisión de Beneficencia concediendo 15 pesetas á Nemesia Calzada.

Verlas solicitudes de soldados procedentes de Cuba pidiendo socorros por ser pobres y enfermos, pasaron á ser informadas por la comisión de Beneficencia.

El Sr. García pidió que se cumpla lo mandado sobre reconocimiento de los enfermos repatriados, para tomar las disposiciones convenientes en el caso de salir algún enfermo atacado de enfermedad epidémica.

Quedó enterado S. E. de la rescisión del contrato de arrendamiento del cuartel.

Por iniciativa del señor alcalde acordó el Municipio solicitar del ministro de la Guerra un batallón para guarnecer esta plaza, ofreciendo gratis el edificio para acuartelamiento de dicha fuerza.

El Sr. García indicó que la solicitud debe fundarse en motivos de justicia para que no sea todo el beneficio, proveniente de las guarniciones militares, patrimonio exclusivo de las capitales de provincia.

El señor presidente añadió que las reparaciones necesarias en el edificio para cuartel importarán sobre 2.000 pesetas y debe hacerlas el Ayuntamiento por ser reproductivo ese desembolso.

También indicó el señor alcalde, y quedó aprobado, dirigir solicitud al ministro de la Guerra para que sean abonadas al Hospital de esta ciudad las estancias de los enfermos repatriados.

Quedó fijado el día 30 para celebrar una conferencia con la empresa electricista Hernández Anaya Petit, con objeto de orillar diferencias y marchar de acuerdo en todos los asuntos que tienen relación con el Ayuntamiento.

Se dio cuenta de haber recibido el plano para construir la carretera desde la estación á la carretera de Ciudad Rodrigo, quedando acordado interesar á D. Jerónimo Gómez Rodolfo, como diputado provincial, para que preste su valioso concurso con el fin de obtener auxilios de la Diputación para esta obra.

El señor presidente dijo que el día 3 se reunirá en la sala consistorial la sección de la Audiencia que ha de celebrar varios juicios por jurados, y en el tiempo que duren las sesiones no podrá congregarse el Concejo.

Por esta causa pidió el señor alcalde autorización, que le fué concedida, para despachar los asuntos urgentes.

No fueron presentados más al despacho y se levantó la sesión.

## Sueltos y Noticias

Continúan siendo objeto los repatriados que pasan por esta estación ferroviaria de las atenciones de los bejaranos.

Las respectivas comisiones de señoras y caballeros bajan á las horas de los trenes y atienden á los infelices soldados en la forma que ya saben nuestros lectores.

Como hemos dicho, los enfermos que no pueden sin peligro seguir su viaje, á juicio del médico son conducidos en coche al Hospital y para los sanos que tienen que hacer noche en Béjar se ha dispuesto junto á la estación una hospedería.

Casi todas las señoras de esta ciudad han desafiado ya por el andén para socorrer á los repatriados y están dispuestas á prestar dicho servicio cuando las correspondan el turno.

En honor suyo y de la verdad hay que decir que en ésto aventajan á los caballeros, cuyas

ofertas para prestar servicios personales no son todo lo numerosas que fueran de desear.  
 La suscripción también ha afluído algo.  
 Señoras y señores: que nos falta mucho camino que recorrer; que tienen que venir a España más de cien mil repatriados y de ellos cerca de veinte mil enfermos; que la repatriación va a durar todo el invierno... y que no se nos vaya el entusiasmo con el calor del verano.  
 Vergan, pues, donativos y ofertas y a continuar y a concluir la empresa con el mismo calor que la empezamos,

En la Secretaría de nuestra Escuela de Artes y Oficios se halla abierta la matrícula para el curso académico de 1893-99, siendo las horas de despacho de diez a doce de la mañana y de seis a ocho de la noche.

Los alumnos que se crean con derecho a la pensión de 500 pesetas para el presente curso, pueden entregar sus instancias en dicha secretaría, durante las horas indicadas.

La solemne apertura se celebrará esta noche, a las siete y media, en el local de la Escuela de niños de la calle de Mansilla.

La entrada será pública pero habrá asientos de preferencia para los invitados.

Gran satisfacción tenemos en comunicar a nuestros lectores cuanto pueda servir de fomento a la Escuela é innecesario nos parece recomendar a los jóvenes y a sus padres, y, en general a los obreros todos, la conveniencia de asistir a ese importante centro docente, del que tantos bienes pueden reportar aprendiendo ó perfeccionando los conocimientos de sus artes ú oficios respectivos.

La feria de ganados celebrada en esta ciudad los días 25 al 28 de Septiembre ha estado muy animada, especialmente, como ocurre siempre, en los dos primeros días, habiendo alcanzado altos precios el ganado de toda clase, contri buyendo sin duda a la poca oferta y mucha demanda el estado de los campos que, gracias a Dios, con las últimas lluvias prometen abundantes y excelentes pastos en la actual otoñada.

El comercio, en sus diferentes ramos, es el que nos parece habrá obtenido escasos rendimientos, pues la afluencia de forasteros ha sido poca y las perras andan retiradas, espantadas con las acometidas que las dan los gobiernos liberales.

Y la oreja de Jorje ¿qué tal parada había que dado, con lo que dicen por ahí que se ha tirado de ella?

Las autoridades deben saberlo.

En la iglesia parroquial de San Juan se celebró el martes un solemne funeral por el eterno descanso del que fué secretario de Cámara y canónigo de la catedral de Plasencia, don Cayetano González Cacharrón.

La iniciativa partió del señor cura párroco y arcipreste don Miguel Vegas y al acto asistieron los sacerdotes de esta ciudad y de algunos pueblos vecinos.

La señorita Carmen García Ferreras ha merecido la calificación de sobresaliente en los brillantes ejercicios que ha practicado para la aprobación del séptimo y último año de piano, ante el tribunal examinador del Conservatorio de Música de Madrid.

Felicitemos a la nueva profesora, a sus padres don Vicente y doña María, y al profesor D. Rufino Agero Brochin, cuya reconocida competencia para la enseñanza se ha demostrado nuevamente.

Todos han tenido la satisfacción de ver coronados con éxito inmejorable sus desvelos en el lauro alcanzado por la señorita García Ferreras al fin de su carrera de profesora de piano.

El martes, en el tren de las seis y media de la mañana, pasó por esta estación nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado el Sr. Obispo de Plasencia, que está practicando la visita pastoral en los pueblos del Este de la diócesis.

El conocido cirujano-dentista D. Bernardo Sánchez, hijo de esta población, continúa residiendo en Madrid, Veneras, 7, á donde pueden acudir los que necesiten de sus profesionales servicios.  
 Su jabón y elixir dentíficos se venden en la

droguería de los Sres. Viuda é Hijo de P. Trias, Béjar.

El domingo próximo a las nueve de la mañana se celebrarán solemnes cultos á Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de las Hermanitas de los ancianos desamparados.

En la fiesta ocupará la cátedra sagrada el presbítero D. Benito Jesús Sánchez.

Todos los días, desde ayer, se celebra al anochechar la novena.

El profesor Sr. Muñoz de la Peña admite á cuantos alumnos deseen adquirir los conocimientos referentes á la primera enseñanza, á contar desde el día primero del corriente.

La clase, que durará de 6 á 8 de la noche, la dará en su domicilio, Olleros, 26.

Después de dejarla circular libremente el comandante militar de Plasencia, y ya leída en muchas parroquias, y publicada en bastantes periódicos, ha sido prohibida por el capitán general de Castilla la Nueva la elocuente, enérgica, diáfana y concreta Pastoral de nuestro virtuoso, sabio é integérrimo Prelado,

En uno de los pasados números de LA VICTORIA dijimos que la teníamos en esta Redacción á disposición de nuestros lectores.

Dice El Adelanto:

Los datos publicados por el Noticiero Salmantino sobre el color político de los diputados, que formarán la corporación provincial desde el primero de Noviembre, son erróneos.

Los fusionistas, en vez de 8, serán 7, á saber: los señores López Díez, Cuesta Ballido, García Cid, González Domingo, Carranza, Guerreira y Luna.

Los silvelistas, en vez de 9, serán 10, á saber: los señores Fernández Vicente, Gutiérrez, Gorjón, Pollo, Pascua, Giménez, Sánchez de la Peña, Alorso, Taravilla y Pérez Martín, esto, suponiendo que el último que ha luchado con sus solas fuerzas, y habiendo prescindido de él sus correligionarios al formar las candidaturas, siga afiliado al mismo partido y semetido á su disciplina.

Habrán además un romerista, el señor Baz, y dos republicanos, los señores Gómez de Liaño y Rodríguez Brunet.

Se está construyendo en la ermita del Castañar, en la fachada del Mediodía, el proyectado hastial de teja, para impedir que la humedad, con el gran hostigo que en tiempo de lluvia suele haber en aquellas alturas, pase los muros, como sucedía antes, y perjudique las preciosas y costosas pinturas.

El hastial es de teja plana fabricada en Valladolid, de excelente calidad y bonito aspecto que hermosea la fachada.

Los encargados de las obras que se hicieron ó habian de hacerse con el producto de la segunda suscripción abierta por LA VICTORIA, han estado esperando á reunir la cantidad suficiente, y, como últimamente el Excmo. Señor Obispo, nuestro amado prelado, se dignó enviar para dicho fin 125 pesetas, se decidieron á emprender la construcción del hastial con esa cantidad, unida á la que produjo la limpia de los árboles del monte del santuario y á la que restaba del importe del decorado del camarín y embellecimiento del templo.

Todavía con eso no saben si alcanzará el dinero á todo lo que desean hacer.

En breve publicaremos las cuentas y veremos si hay por ahí algún devoto ó devota de la Virgen, que quiera y pueda dar para la realización del pensamiento que tenemos.

Mañanallugarán á esta ciudad los señores presidente de la Audiencia y magistrados D. Lisardo Sánchez Cabo y D. Tomás García, el personal de secretaría, y los subalternos de la primera sala, para celebrar las vistas de las causas por jurados correspondientes al cuatrimestre último, que darán principio el lunes, por el orden que dijimos en el número 214 de LA VICTORIA.

Las vistas se celebrarán en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

Lo que no comprendemos es el por qué se hayan de suspender las sesiones municipales durante el tiempo, que puede ser largo, en que se celebren las vistas.

Está dispuesto que el Municipio tenga sesión

todas las semanas, y si no de día, podrán celebrarse de noche, desde el lunes hasta el sábado, y no creemos se necesite gran local para que se reúnan la media docena de concejales que ahora están en activo.  
 Así opinamos y así lo decimos con franqueza.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho Canónico en el Seminario Pontificio de Salamanca nuestro querido amigo y paisano don Donato Martín Sánchez Campo.

También se ha licenciado en Sagrada Teología, en el de Toledo, nuestro no menos querido amigo don Serapio Fernández, cura párroco de Valverde.

A los dos enviamos nuestra felicitación sincera, deseando que sus triunfos académicos les sirvan para dar gloria á Dios y salvar muchas almas.

Para procurar nuevos mercados á la industria y producción nacionales, se ha dispuesto crear un negociado especial, bajo la dirección de la sección de Comercio y Consulados del Ministerio de Estado y á cargo del secretario de la legación don Nicolás Goyri, al que podrán acudir en demanda de datos y noticias ó auxilio los exportadores é industriales, dirigiéndose al Centro de información comercial, en dicho Ministerio.

Ha dado principio ayer en la capilla del Hospital la novena que al Patriarca San Francisco de Asís dedica su V. O. T.

El ejercicio se celebra todos los días á las cuatro de la tarde.

Ya anunciaremos, Dios mediante, la fiesta que tendrá lugar el domingo 9 del corriente.

Academia de corte y confección para señoritas, dirigida por la profesora señorita Mariana Izoray.

Se confecciona toda clase de prendas para señoras y niños.

Por haber recibido tarde, cuando ya estaba lleno el número, la relación de los repatriados que han causado estancia desde el 14 de Septiembre en este Hospital, relación que con atenta carta se ha servido remitirnos el señor administrador D. Marcelino Hernández, y la estadística general de enfermos y particular de repatriados, en el mismo mes, que nos ha entregado el practicante don Pedro Díaz, no podemos publicarla hoy, y lo haremos, Dios mediante, el sábado próximo.

Sólo diremos que el total de estancias de repatriados ha sido ciento cuatro.

D. J. León Arias, conocido dentista de Salamanca, pasará una temporada en esta ciudad, en el Hotel de España, con objeto de atender á sus numerosos clientes.

SUSCRIPCIÓN

PARA SOCORRO DE LOS REPATRIADOS

Donativos por una sola vez

	Pesetas
Suma anterior	2.387.42
D. Tomás Hernández Agero	25
D. Indalecio Barrientos	2
Doña Angela Rodríguez	25
D. Santos Granada	1
Doña Josefa García	2
Un viajero	5
D. Emilio Matas, en impresos	4
Doña Mónica Acosta	5
D. Francisco Gómez Rodulfo	125
D. Miguel Cerrudo Caballero	2
Sra. Viuda de Aguilar en impresos 4 y en metálico 2	6
<b>Total</b>	<b>2.564.67</b>

Donativos mensuales

	Pesetas
Suma anterior	65.70
Doña Nemesia Hernández Bruno	10
Doña Teresa Guzmán	2.50
Doña María Echegaray	2.50
<b>Total</b>	<b>80.70</b>

(Se continuará.)

NOTA.— En el número anterior apareció D. Jerónimo Fernández con 25 pesetas, debiendo haberse puesto D. Jerónimo Fernández y señora 25 pesetas.

Est. tipográfica de la viuda de Aguilar á cargo de Jenaro Forcada.

# SECCION DE ANUNCIOS

## COLEGIO SALESIANO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA BÉJAR

Este Colegio, incorporado al Instituto provincial de Salamanca, admitirá en el curso de 1898 á 99 alumnos internos, medio pensionistas y externos para los años 1.º, 2.º y 3.º del Bachillerato, y para la Primera Enseñanza, aumentándose sucesivamente los años del Bachillerato en los cursos siguientes hasta completar el estudio de la Segunda Enseñanza.  
Además habrá cursos de Latín hasta Filosofía exclusiva, para los jóvenes que quieran seguir la carrera eclesiástica para la que también se admitirán internos, medio pensionistas y externos.  
Todo con arreglo al siguiente cuadro:

CLASIFICACION	MES		TRIMESTRE		CLASIFICACION	MES		TRIMESTRE	
	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.		Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.
Para los de 2.ª Enseñanza y carrera eclesiástica	Internos	45	»	135	Para los de 1.ª Enseñanza	Internos	30	»	90
	Medio-pensionistas	30	»	90		Medio-pensionistas	25	»	75
	Externos de 2.ª Enseñanza por asignatura	5	»	15		Externos	2	»	50

Los externos de carrera eclesiástica pagarán según sus circunstancias pudiendo ser admitidos á precios económicos y hasta gratis si son pobres á juicio del señor director del Colegio.

### ADVERTENCIAS

- 1.º El cuadro de profesores estará formado conforme á lo que la Ley prescribe.
- 2.º No será admitido el niño expulsado de otro Colegio.
- 3.º Tampoco será admitido el falta de moralidad y buenas costumbres.
- 4.º Ni el que padezca alguna enfermedad contagiosa.
- 5.º No se admiten para ninguna clase niños menores de 8 años.

LA DIRECCION.

### Academia de tejidos

Estudio teórico de todo género de tejidos y análisis y estudio práctico de muestras de novedades.

Para informes dirigirse al director de la Academia, don Julio Goffard, calle de Rodríguez Vidal, estanco, antes del 15 de Octubre.

Pasada dicha fecha, no se admitirán alumnos.

### ACADEMIA PREPARATORIA

#### PARA CARRERAS ESPECIALES

Feria, 4, 2.º Béjar

Siendo hoy la de Infantería de Marina una de las que ofrece buen porvenir entre las militares, se abre un curso especial de preparación para esta carrera. (No se exige el Bachillerato)

Continúan las clases de preparación para Sobrestantes de Obras públicas y Escuela de Arquitectura.

Para detalles y honorarios dirigirse al director propietario, don José Mañes.

### SE VENDE

el parador del Puente Viejo.  
Darán razón en la Droguería de Brinón, Sánchez-Ocaña 56, Béjar.

### MARMOLISTA

JOSÉ MARIA BARROS (EL PORTUGUÉS)

Se encarga de toda clase de trabajos en mármol, construcción, reformas y compostura de lápidas, tapas de mesas, entresijos, tabacos y demás muebles ú objetos del mismo género.

Se reciben los encargos en el Comercio del Sr. García Galindo, calle de Sánchez Ocaña, núm. 39, Béjar.

### SOMBRERERÍA Y FÁBRICA DE GORRAS

#### DE MARIANO AYUSO

MAYOR DE PARDINAS, 96, BÉJAR

El dueño de este establecimiento ofrece al público sus géneros, de los que tiene un elegante y variado surtido, en sombreros de todas formas, y gorras de verano, desde 0.75 peseta en adelante

### SE ARRIENDAN

habitaciones de una casa situada en el Atrio de San Juan.

Para tratar de precio y condiciones, entenderse con D. Florentino Martín Montero, Mansilla 38.

### SE ARRIENDA

un local á propósito para tienda, en la calle de Sánchez Ocaña, núm. 1.

Para más detalles dirigirse á don Florentino Martín Montero, Mansilla 38.

### SE ARRIENDA

el piso principal de la casa n.º 56 de la calle de Sánchez Ocaña con bonita galería de cristales y habitaciones empapeladas.

Para tratar con D. Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 20.

### SE VENDE

una casa situada en la calle de Olleiros—antes Peñuelas—núm. 30 Informará D. Salvador Anaya Pozo

Provincia de

Sr. D.